

LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EN SU TITULO OCTAVO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

CAPITULO I

DE LAS MODALIDADES DE SU PRESENTACION.

ARTICULO 141. Los municipios organizaran y reglamentaran la administración, prestación, conservación y explotación en su caso, de los servicios públicos y funciones municipales, considerándose que tiene este carácter los siguientes:

III.- limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.

ARTICULO 142. La prestación de los servicios públicos y funciones municipales será responsabilidad de los ayuntamientos, y podrá ser realizada por si o a través de organismos paramunicipales o intermunicipales, y de concesionarios o contratistas.

LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS PRIMARIOS. Es una de las más complejas y de la que más cuidado y apoyo necesitan por parte de todos, incluyendo la ciudadanía.

Servicios públicos primarios está considerado como la medula espinal del trabajo activo del ayuntamiento.

Por su nombre la mayoría de la población está en la creencia de que este departamento solamente se dedica al aseo público y a la recolección de desechos urbanos sólidos.

Lo cual es falso.

A continuación se enumeran una serie de actividades que se realizan por parte de esta dirección de servicios públicos primarios

SERVICIOS QUE PRESTA ESTA DIRECCION:

Servicio de talleres que prestan servicio al resto de los diferentes departamentos del h. ayuntamiento de Matehuala.

Mecánico-eléctrico.

Herrería.

Carpintería.

Vulcanizadora

Distribución de agua potable.

Otros apoyos.

Por orden de importancia quiero hacer mención de cada una de las actividades.

ASEO PUBLICO:

En cualquier población que se jacte de serlo. Siempre tendrá como prioridad la limpieza de la misma y Matehuala no es la excepción de ahí la importancia del servicio de limpia que presta este departamento.

En toda la extensión de la cabecera municipal y su área conurbada se presta este servicio tan esencial tanto para la salud como para la buena imagen cotidiana.

Recolectándose un promedio de 1500 toneladas por mes en tres turnos continuos y un turno extra de 5 a.m. A 11 a.m.

Además del retiro de desechos urbanos sólidos por medio de contenedores previamente establecidos con un total de 50 de estos instalados por toda la ciudad y tres de ellos en las comunidades (cerrito blanco, santa lucia, carbonera).

Es por eso que de aquí empieza la importancia de este Departamento de Servicios Públicos Primarios.

El aseo o barrido de las principales calles de la ciudad por parte de este departamento tiene como prioridad la buena imagen de la misma así como el apoyo para las amas de casa, en sus labores cotidianas.

Esto se ejecuta en tres turnos, matutino, vespertino y por la madrugada con entrada, a partir de las 5 de la mañana.

Cabe hacer mención que nuestras trabajadoras hacen un gran esfuerzo, que a pesar de que esta es su tarea se esmeran en hacerla. Aun lloviendo, haciendo frio, sol calor, etc.

SERVICIO MECANICO ELECTRICO:

Este servicio se presta a todos los departamentos de este h. ayuntamiento sin excepción, desde luego incluye a todas nuestras unidades las cuales requieren del mismo por su ajetreado y desgastante trabajo.

Esto incluye el servicio eléctrico automotriz.

HERRERIA Y SOLDADURA:

Si en algo se caracteriza nuestra región es precisamente en el trabajo de herrería y en este departamento tenemos uno muy práctico, polifacético y variado el cual hace el trabajo para las diferentes dependencias y festivales de la región.

CARPINTERIA:

Un trabajo artesanal que se requiere en eventos masivos, así mismo como el mantenimiento del teatro, salones de diferentes áreas, en festivales, mamparas, escenarios de todo tipo incluyendo muebles de toda esta presidencia este servicio lo presta este departamento.

VULCANIZADORA:

En este taller se brinda el apoyo principalmente de parchado de llantas y cámaras, montar y cambiar de llantas, apretar tuercas, calibrar llantas, etc., en este taller también se brinda el apoyo a otros Departamentos del H. Ayuntamiento que así lo requieran.

DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE:

Este apoyo se realiza en la periferia de la ciudad y en las comunidades carentes de este vital liquido con un aproximado de repartición mensual de 247 pipas con una capacidad de 10,000 lts. 2, 470,000 mts³.

OTROS APOYOS:

Entre estos se encuentra una gran variedad, tales como limpieza y apoyo a eventos oficiales, instalación de toldos, pintura de áreas aledañas al evento, creación de carros alegóricos para las escuelas en tiempos de carnaval así mismo para los diferentes departamentos de esta dirección.

LOS METODOS PARA OBTENER ESTOS APOYOS, INTERDEPENDENCIAS O POR PARTE DE OTRAS INSTITUCIONES.

CUANDO SE TRATA DE UN APOYO INTERDEPENDENCIAS, LA MECANICA A SEGUIR ES POR MEDIO DE OFICIO HACIA ESTA DIRECCION SOLICITANDO EL APOYO, POSTERIORMENTE SE PRESENTA UN PRESUPUESTO DEL ESTIMADO EN MATERIAL, EL CUAL EL SOLICITANTE TRAERA DICHO MATERIAL, Y ASI PODER REALIZARSE EL TRABAJO.

ASI MISMO LAS INSTITUCIONES PRIVADAS O PÚBLICAS HARAN LO CONDUCENTE.

PARA SOLICITAR UN SERVICIO DE LOS QUE PRESTA ESTA DIRECCION, PODRA HACERLO VIA TELEFONICA O PERSONALMENTE SEÑALANDO EL TIPO DE SERVICIO QUE REQUIERE, LUGAR, Y SITUACION, QUE PREVALECE EN EL MOMENTO D SOLICITAR EL MISMO.

COMO PUNTO FINAL NUESTRA MISION ES SERVIR SIEMPRE A LA CIUDADANIA ALA CUAL NOS DEBEMOS CON EL RESPETO Y ATENCION QUE SE MERECE.

RECORDEMOS QUE SOMOS SERVIDORES PUBLICOS, UTILIZAMOS EL SLOGAN.

“EL QUE NO VIVE PARA SERVIR , NO SIRVE PARA VIVIR.”